

mero 16, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Marcial Jesús López Moreno.

6121 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para provisión de Agregadurías vacantes de «Dibujo» de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden de 30 de junio de 1980, por la que se cita a los señores opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación.*

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Dibujo», correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para cubrir plazas de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 5.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), a las doce horas del día 2 de abril de 1981, en Madrid, en los locales de la Facultad de Bellas Artes, situados en la Ciudad Universitaria, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Manuel Sánchez Méndez.

6122 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para provisión de Agregadurías vacantes de «Ciencias Naturales» de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden de 30 de junio de 1980, por la que se cita a los señores opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación.*

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Ciencias Naturales», correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para cubrir plazas de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 5.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), a las dieciséis horas del día 2 de abril de 1981, en Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Departamento de «Fitotecnia»). Ciudad Universitaria, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Fernando Gil-Albert Velarde.

6123 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para provisión de Agregadurías vacantes de «Física y Química» de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden de 30 de junio de 1980, por la que se cita a los señores opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación.*

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Física y Química», correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para cubrir plazas de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 5.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), a las diez horas del día 2 de abril de 1981, en Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, calle de Ríos Rosas, número 21, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Emilio Llorente Gómez.

6124 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, del Tribunal número 1 encargado de juzgar los ejercicios a realizar para la provisión de Agregadurías vacantes de «Geografía e Historia» de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden de 30 de junio de 1980, por la que se cita a los señores opositores al sorteo sobre orden de actuación y para efectuar su presentación.*

Constituido el Tribunal número 1 encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Geografía e Historia», correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para cubrir plazas de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 5.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), comprendidos entre los señores Abadía Sanz, Tomás Javier y Guibert Mavaz, María Esther, ambos inclusive, a las nueve horas del día 2 de abril de 1981, en Madrid, Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», avenida de Islas Filipinas, número 3, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Antonio Gil Olcina.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

6125 *ORDEN de 5 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Tomás Valiente.

Vocales titulares:

Don Alfonso Otero Varela, don Fernando Arvizu y Galarra, don Gustavo Angel Villapalos y Salas, don José María García Marín, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; León, el segundo, y profesores agregados de Complutense, el tercero, y Extremadura, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ignacio de la Concha Martínez.

Vocales suplentes:

Don Joaquín Cerda Ruiz-Funes, don Benjamín González Alonso, don Juan Antonio Alejandro García, don Joaquín de Azcarra Servet, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Barcelona, el primero; Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero y Zaragoza, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6126 *ORDEN de 5 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Física del Aire, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Física del Aire, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Garmendia Iraundegui.

Vocales titulares:

Don Joaquín Catalá de Alemany, don Manuel Puigcerver Zanón, don Miguel Ballester Cruellas y don Félix Vidal Costa, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la de Palma de Mallorca, el tercero y de la de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer.

Vocales suplentes:

Don José María Vidal Llenas, don Luis Joaquín Boya Balet, don José Antonio Madariaga Zamacona y don Cayetano López Martínez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la del País Vasco, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6127 *ORDEN de 5 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades (1.ª y 2.ª plazas), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de

«Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» (1.ª y 2.ª plazas), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Rafael Infante Macías.

Vocales titulares:

Don Sixto Ríos García, don Miguel Martín Díaz, don Ramón Gutiérrez Jáimez, don Ramón Ardanuy Albajar, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de Granada, el tercero, y Murcia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Procopio Zoroa Terol.

Vocales suplentes:

Don Francisco de Asís Sales Valles, don Antonio Cristóbal Cristóbal, don Miguel San Miguel Marco, don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Santiago, el segundo, y Profesores agregados de Zaragoza, el tercero, y Autónoma de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6128 *ORDEN de 9 de febrero de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Química orgánica, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6129 *ORDEN de 10 de febrero de 1981 por la que se convoca a concurso oposición en turno libre, diversas plazas de Profesor agregado a término de las Facultades que se indican de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, cuya provisión corresponde ser cubierta por concurso-oposición procede la convocatoria de las mismas sin perjuicio de la futura reforma Universitaria, con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades docentes de los distintos Centros universitarios.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el criterio sentido por el Consejo de Rectores, y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto:

Primero.—Anunciar a concurso-oposición en turno libre las plazas vacantes de Profesor agregado «a término», que se relacionan en el citado anexo.

Segundo.—La tramitación del concurso-oposición para proveer las citadas vacantes será independiente para cada una de las disciplinas que se señalan.

Tercero.—Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) con las